

## CPRI-2016-89

### CONVOCATORIA: PREMIOS DEPENDENCIA Y SOCIEDAD

#### Entidad/Organismo

FUNDACIÓN CASER

#### Descripción

FUNDACIÓN CASER es una institución promovida por CASER cuyos fines son la promoción, desarrollo e incentivación de cualquier actividad, tanto de carácter asistencial como de estudio, investigación y formación relacionada con la dependencia, la salud y el bienestar. Para la consecución de parte de estos fines, se propone fomentar e impulsar trabajos de investigación social relacionados con la dependencia, tendentes a un mejor conocimiento de la realidad, que sirvan de base para que la sociedad, en un futuro próximo, y de una manera global, pueda abordar la resolución de una problemática que nos afectará a todos de una u otra manera.

Podrán presentarse las candidaturas a cualquiera de las tres categorías que integran estos galardones a: Excelencia en Dependencia; I+D en Dependencia y Comunicación en Dependencia

#### Financiación

- El premio Excelencia en Dependencia reconoce la labor de quienes hayan llevado a cabo proyectos orientados a dar soluciones integrales a los problemas derivados de la dependencia y/o discapacidad. Está dotado con 18.000 euros y un accésit de 3.000 euros.
- El premio I+D en Dependencia va destinado a personas o instituciones que hayan desarrollado estudios e investigaciones, de carácter científico e innovador, tendentes a la mejora de la calidad de vida de las personas en situación de dependencia y/o discapacidad. Cuenta con una dotación de 10.000 euros y un accésit de 1.500 euros.
- El premio a la Comunicación en Dependencia dirigido a aquellos que, en el ámbito de la comunicación, hayan contribuido a la información, divulgación y sensibilización de la sociedad acerca del mundo de la dependencia. Dotado con 6.000 euros y un accésit de 1.000 euros.

#### Requisitos

Los trabajos candidatos al premio no se podrán presentar a más de una de las categorías: Excelencia, I+D o Comunicación. Deberán estar finalizados con anterioridad a esta convocatoria y, además, no haber sido premiados por la Fundación Caser.

\*Ver resto de requisitos en el enlace de la categoría correspondiente

#### Documentación

La presentación de la documentación se realizará íntegramente a través de Internet ([www.fundacioncaser.org/premios2017](http://www.fundacioncaser.org/premios2017)):

- Carta escaneada de presentación de la candidatura cumplimentada y firmada.
- Formulario on-line íntegramente cumplimentado
- Se podrán subir a la web copia de las piezas que se presenten al concurso (con un máximo de 25 megas) o incluir uno o varios links en el que se pueda acceder a la documentación (vídeos o piezas de audio exclusivamente.)

#### Bases de la convocatoria

Plazo: hasta el 15 de marzo de 2017

Bases:

Categoría Excelencia en dependencia

[http://www.fundacioncaser.org/sites/default/files/premiospdf/fcaser\\_bases\\_premios2017\\_excelencia.pdf](http://www.fundacioncaser.org/sites/default/files/premiospdf/fcaser_bases_premios2017_excelencia.pdf)

[7\\_excelencia.pdf](#)

Categoría I+D en dependencia

[http://www.fundacioncaser.org/sites/default/files/premiospdf/fcaser\\_bases\\_premios2017\\_i-d.pdf](http://www.fundacioncaser.org/sites/default/files/premiospdf/fcaser_bases_premios2017_i-d.pdf)

[7\\_i-d.pdf](#)

Categoría Comunicación en dependencia

[http://www.fundacioncaser.org/sites/default/files/premiospdf/fcaser\\_bases\\_premios2017\\_comunicacion.pdf](http://www.fundacioncaser.org/sites/default/files/premiospdf/fcaser_bases_premios2017_comunicacion.pdf)

[7\\_comunicacion.pdf](#)